

## LICITACIÓN PÚBLICA AVISO DE CONVOCATORIA

### EL SUBSECRETARIO DE GESTIÓN CORPORATIVA Y CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE HÁBITAT

Facultado para expedir los actos administrativos inherentes a la actividad precontractual, contractual y postcontractual, según Resolución de Delegación No. 525 de 2016, aclarada mediante Resolución No. 1439 de 2016 y el artículo 2.2.1.1.2.1.2. del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015

#### INFORMA

La SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT -SDHT-, en cumplimiento a lo establecido en el numeral 3 del artículo 30 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 224 del Decreto Ley 019 de 2012, publica en la página web de la entidad y en el SECOP II, el AVISO DE CONVOCATORIA para la Licitación Pública No. SDHT-LP-006-2020, con el fin de informar e invitar a los interesados en participar en dicho proceso de selección. Para ello, conforme lo prescribe el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015, la SDHT, presenta la siguiente información:

- 1. El nombre y dirección de la Entidad Estatal.** SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT -SDHT-, ubicada en la calle 52 No. 13-64 de Bogotá, D.C.
- 2. Correspondencia y comunicaciones:** En desarrollo de la LICITACIÓN PÚBLICA No. SDHT-LP-006-2020, la SDHT atenderá a los interesados en el Proceso de Contratación, a través de la Plataforma del SECOP II, allí deberán presentar los documentos en desarrollo del proceso de contratación.

En caso de presentarse fallas o indisponibilidad de la plataforma, se podrá allegar a través del correo [contratacionhabitat@habitatbogota.gov.co](mailto:contratacionhabitat@habitatbogota.gov.co); el soporte respectivo o el documento pertinente. Para lo anterior los proponentes deberán tener en cuenta el protocolo de indisponibilidad publicado por la Agencia Nacional de Contratación Pública, en el siguiente link: [https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce\\_public/files/cce\\_documentos/protocolo\\_de\\_indisponibilidad\\_secop\\_ii.pdf](https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_documentos/protocolo_de_indisponibilidad_secop_ii.pdf)

- 3. OBJETO:** REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DEL PARQUE LA PERLA ORIENTAL EN EL NODO COMERCIAL DEL TERRITORIO PRIORIZADO DE MEJORAMIENTO “CERROS NORORIENTALES”.
- 4. MODALIDAD DE SELECCIÓN:** Realizado el respectivo análisis, se estableció que corresponde a la modalidad de LICITACIÓN PÚBLICA de que trata la Ley 80 de 1993, el numeral 1° del artículo 2° de la Ley 1150 de 2007.
- 5. PLAZO DE EJECUCIÓN:** El plazo estimado para la ejecución de cada contrato es de SIETE (7) MESES contados a partir de la suscripción del acta de inicio por parte del supervisor y el contratista, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.
- 6. FECHA LÍMITE EN LA CUAL LOS INTERESADOS DEBEN PRESENTAR SU OFERTA Y EL LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA MISMA:** Las ofertas se recibirá el día señalado en el cronograma del proceso, esto es, hasta el 22 de octubre de 2020 a las 10:00 am, a través de la plataforma



## LICITACIÓN PÚBLICA AVISO DE CONVOCATORIA

del SECOP II, teniendo en cuenta la guía rápida para presentación de ofertas expedida por Colombia Compra Eficiente.

**7. CRONOGRAMA:** El cronograma del presente proceso es el siguiente:

ACTIVIDADES	DESDE	HASTA
Aviso de Convocatoria	17/09/2020	
Publicidad en la web del proyecto de pliego de condiciones	17/09/2020	1/10/2020
Observaciones al proyecto de pliego de condiciones	17/09/2020	1/10/2020
Plazo máximo para dar respuesta a las observaciones al proyecto pliego de condiciones	5/10/2020	
Resolución de apertura del proceso	5/10/2020	
Publicidad en la web del pliego de condiciones definitivo	5/10/2020	
Audiencia de Aclaración de Riesgos	8/10/2020 9:00 a.m. Herramienta Microft teams	
Presentación de observaciones al pliego de condiciones definitivo	5/10/2020	13/10/2020
Plazo máximo para dar respuesta a las observaciones al pliego de condiciones definitivo	16/10/2020	
Plazo para expedir adendas	16/10/2020	
Cierre del proceso	22/10/2020 10:00 am	
Verificación de requisitos habilitantes y evaluación de las propuestas	22/10/2020/	27/10/2020
Publicación de informe de requisitos habilitantes.	27/10/2020	
Plazo para formular observaciones al informe de evaluación y plazo para subsanar por parte de los proponentes.	27/10/2020	4/11/2020
Plazo máximo para verificar los documentos aportados para subsanar o aclarar, respuestas a observaciones y Publicación del informe final	6/11/2020	
Audiencia de adjudicación	9/11/2020 10:00 a.m. Microft teams	
Plazo máximo para publicar la Resolución de Adjudicación o declaratoria de desierta.	9/11/2020	
Plazo máximo para la Celebración del contrato	10/11/2020	
Plazo máximo para la Entrega de Garantías a la Entidad	Dentro de los 3 hábiles siguientes	

Las etapas y fechas antes indicadas podrán variar de acuerdo con la ley y las condiciones previstas en el Pliego de Condiciones o por decisión de la Secretaria Distrital del Hábitat, caso en el cual se informará oportunamente, mediante adenda que se publicará en el Portal Colombia Compra Eficiente, [www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co).

**8. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:** El presupuesto oficial corresponde a la suma de **TRES MIL QUINIENTOS DOS MILLONES SEISCIENTOS DIEZ MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS (\$3.502.610.287) M/CTE**. Los valores incluyen IVA, AIU, costos directos e indirectos asociados a la prestación del servicio, y demás impuestos de ley, tasas, estampillas, contribuciones de carácter nacional y/o distrital legales, así como los costos derivados de la implementación del Protocolo de



## LICITACIÓN PÚBLICA AVISO DE CONVOCATORIA

Bioseguridad, amparado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 1069 del 29 de julio de 2020, expedido por la Secretaría Distrital de Hábitat.

9. **APLICACIÓN DE ACUERDOS COMERCIALES:** El presente proceso le son aplicables los Acuerdos Comerciales con Triángulo del Norte con Guatemala y el acuerdo con la Comunidad Andina de Naciones.
10. **LA CONVOCATORIA NO ES SUSCEPTIBLE DE SER LIMITADA A MIPYME.** En razón al monto del presupuesto oficial del presente proceso, esta convocatoria (NO) es susceptible de ser limitada a Mipyme<sup>1</sup>.
11. **REQUISITOS HABILITANTES Y FACTORES DE PONDERACIÓN:** Los proponentes deberán acreditar el cumplimiento de los requisitos jurídicos, técnicos y financieros establecidos en el pliego de condiciones, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.1.1.5.3. del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015 y demás normas concordantes, que son objeto de verificación de cumplimiento para la participación en el proceso de selección.

Realizada la verificación jurídica, financiera y técnica de ofertas, se procederá a la evaluación de las propuestas habilitadas teniendo en cuenta la ponderación de elementos de calidad y precios soportados en puntajes o formulas.

Las condiciones detalladas se encuentran descritas en el Sistema Electrónico de Contratación Pública II – SECOP II en el proceso respectivo.

12. **EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN:** NO Hay lugar a precalificación.
13. **LUGAR Y FORMA DE CONSULTA DE LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO:** El Proyecto de pliego de condiciones, el presupuesto oficial del proceso, así como los estudios y documentos previos, se podrán consultar en la plataforma de SECOP II disponible en la dirección de internet [www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co).

**NELSON JAVIER VÁSQUEZ TORRES**  
Subsecretario de Gestión Corporativa y CID

Elaboró: Giovanni Mendieta Montealegre - Contratista Subdirección Administrativa  
Revisó: Diana Herlinda Quintero Preciado – Contratista Subsecretaría de Gestión Corporativa y CID Diana Quintero  
Aprobó: Mildred Constanza Acuña Díaz – Subdirectora Administrativa  
Revisó: Angela Rossio Parada Olarte – Contratista Subsecretaría de Gestión Corporativa y CID

<sup>1</sup> <https://www.colombiacompra.gov.co/compradores/comprador-publico> (consulta 5 de agosto 2020)

